



# Normativa Envío de Trabajos

Fecha límite de admisión: 20 de julio de 2021 a las 23.59 horas

## A. Normas Generales

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas, ni en otros congresos.
2. Se limita a 6 el número máximo de autores incluyendo al autor principal o presentador del trabajo.
3. Todos los autores del trabajo remitido deberán estar inscritos en el congreso para obtener su diploma.
4. No se admitirán cambios en los trabajos después de su aceptación definitiva.
5. El primer autor y defensor del trabajo deberá estar inscrito en el Congreso antes del **3 de agosto de 2021**
6. El máximo de trabajos que podrá enviar cada autor será de tres. Esto es independiente del lugar que ocupe entre los coautores.
7. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de trabajos que se entregarán en el congreso.
8. El envío del resumen del trabajo presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará los trabajos que no se adapten a las normas expuestas.
9. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil) de cada uno de los autores de los trabajos presentados.
10. La aceptación o el rechazo del trabajo científico se comunicará al autor principal mediante correo electrónico.  
El comité científico del congreso evaluará los trabajos científicos, bajo criterios rigurosos. La evaluación será realizada por dos pares (ante la duda, habrá un 3er consultor) y podrá concluir en alguna de las siguientes opciones:
  - Aceptación del trabajo.
  - Aceptación con "correcciones" se recomendará por parte del Comité Científico rectificaciones y aportaciones a los autores en un tiempo concreto. El trabajo volverá a ser evaluado, procediendo a la aceptación o rechazo definitivo.
  - Rechazo definitivo. Metodológicamente no cumple criterios o no se adapta a la normativa del congreso.
11. Los trabajos podrán presentarse en una de estas dos modalidades: PRESENTACION ORAL o POSTER.
12. La autoría del trabajo y su propiedad intelectual es compartida entre los autores. No obstante, los autores autorizan a AAQ a su difusión a través de los medios que usualmente utiliza, incluido la publicación de todos los trabajos en formato digital y/o CD/DVD. El participante podrá publicitar y publicar su trabajo haciendo mención de haber sido presentado y aceptado en el XIX Congreso Argentino de Quemaduras Buenos Aires 2021.

## B. Contenido y formato de los trabajos

1. Los resúmenes deberán constar de:
  - **AUTOR/ES:** Autor responsable y coautores.
  - **TÍTULO:** Conciso, máximo 15 palabras. En minúscula y sin abreviaturas.
  - **CONTENIDO:**
- A. Los Trabajos científicos deberán contener en su estructura:
  - **Introducción:** antecedentes y razones para el estudio. ¿Qué se sabe del tema? ¿Qué puede agregar este trabajo a lo que ya se sabe? Hipótesis del estudio cuando fuera pertinente.
  - **Objetivos:** ¿cuál es el o los objetivos del trabajo?
  - **Materiales y métodos en la que de aparecer obligatoriamente:**
    - Tipo de diseño: prospectivo o retrospectivo, descriptivo o comparativo, observacional o experimental.
    - Población estudiada.
    - Criterios de selección de la muestra (inclusión y exclusión)
    - Consideraciones éticas si correspondiere.
    - Definición operativa de las variables estudiadas.
  - **Resultados obtenidos** descritos en un texto y siempre que sea posible como estadísticos que agreguen la información (porcentajes, medias, rangos, tasas, riesgos relativos, etc). No se permiten tablas ni figuras.
  - **Discusión/Conclusiones:** respuesta al objetivo planteado en función de los resultados obtenidos.
  - **Palabras clave:** Un máximo de 5 y un mínimo de 3.

**Con una extensión máxima de 300 palabras en la totalidad de los puntos.**
- B. **Casos Clínicos:** Descripción de experiencias, personales o colectivas, relacionadas con el desarrollo de la práctica clínica en el ámbito comunitario, que resulten de interés o sean innovadoras. También se admiten casos clínicos. Deberá tener los siguientes apartados:
  - **Introducción:** antecedentes y razones para el estudio. ¿Qué se sabe del tema? ¿Qué puede agregar este trabajo a lo que ya se sabe? Hipótesis del estudio cuando fuera pertinente.
  - **Objetivos:** ¿cuál es el o los objetivos del trabajo?
  - **Materiales y métodos en la que de aparecer obligatoriamente:**
    - Tipo de diseño: prospectivo o retrospectivo, descriptivo o comparativo, observacional o experimental.
    - Población estudiada.
    - Criterios de selección de la muestra (inclusión y exclusión)
    - Consideraciones éticas si correspondiere.
    - Definición operativa de las variables estudiadas.



• **Resultados obtenidos** descritos en un texto y siempre que sea posible como estadísticos que agreguen la información (porcentajes, medias, rangos, tasas, riesgos relativos, etc). No se permiten tablas ni figuras.

• **Discusión/Conclusiones:** respuesta al objetivo planteado en función de los resultados obtenidos.

• **Palabras clave:** Un máximo de 5 y un mínimo de 3.

**Con una extensión máxima de 300 palabras en la totalidad de los puntos.**

C. **Trabajos para Miembro Titular AAQ:** Debe tratarse de un trabajo científico sobre un tema de la especialidad con un único autor, de real nivel académico. La evaluación estará a cargo de una Comisión Especial formada por ex presidentes de la Asociación Argentina de Quemaduras (AAQ).

El cómputo de caracteres lo indicará la propia aplicación de la Web del Congreso.

2. Es **indispensable** indicar **especialidad si se tiene, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores:

3. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis, detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

4. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo. **TODOS** los apartados deben estar cumplimentados.

## C. Áreas temáticas

Las salas temáticas serán:

- Epidemiología de las quemaduras
- Prevención de las quemaduras
- Tratamiento quirúrgico
- Tratamiento clínico
- Diagnóstico de las complicaciones
- Prevención de secuelas
- Estrategias de reparación de secuelas
- Rehabilitación del paciente quemado
- Aspectos psicosociales de los pacientes quemados

## D. Procedimientos de envío y aceptación de los trabajos.

**Presentación vía web:**

1. Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página [www.congresoaaqbuenosaires2021.com](http://www.congresoaaqbuenosaires2021.com), siguiendo las normas expuestas.

2. Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico ([comunicaciones@congresoaaqbuenosaires2021.com](mailto:comunicaciones@congresoaaqbuenosaires2021.com)) indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso Quemados 2021".

3. **No se aceptarán resúmenes por fax, ni por correo postal o correo electrónico.**

4. La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el n.º de referencia asignado a cada trabajo. Rogamos verifiquen este hecho, y si no reciben ningún acuse, pónganse inmediatamente en contacto con nosotros.

5. La evaluación de los trabajos se realizará entre miembros del comité científico o quien este designe a tal fin. Una vez aceptado se comunicará al autor por email.

## E. Presentación de los trabajos aceptados

**Presentaciones Orales:**

1. **Tiempo de presentación:** 6 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.

2. **Presentación:** sistema informático PowerPoint PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones PowerPoint del Congreso.

3. **Material: CD ROM o Pen Drive.** Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones que no hayan sido previamente cargadas ni con ordenador portátil personal.

**Trabajos para Miembro Titular AAQ:**

1. **Tiempo de presentación:** 15 minutos para comentarios y discusión.

2. **Presentación:** sistema informático PowerPoint PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones PowerPoint del Congreso.

3. **Material: CD ROM o Pen Drive.** Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones que no hayan sido previamente cargadas ni con ordenador portátil personal.

**e-POSTERS:**

1. **Presentación:** Se dispondrá un sistema de Póster Virtual (Aula Virtual de e-Posters) desde el primer día del Congreso. Será optativo la utilización de la Plantilla Oficial de e-Posters del Congreso.

2. Es necesario que el e-póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point) y con unas dimensiones de 50.80 cm. de alto x 28.58 cm. de ancho, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas.

3. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes y se recomienda usar tamaño y tipología de letra legible y tamaño mínimo de 12 px.

4. Una vez aceptado el resumen del e-póster por el Comité Científico, se remitirán al primer autor las normas y pautas a seguir para la generación y envío del póster dentro de la Web del Congreso.

5. No se permitirá cargar o modificar las presentaciones de los trabajos en la propia sesión de defensa. En el caso de que no hayan sido cargadas previamente en el área personal, NO se podrán defender.

6. Los cambios que se realicen en la realización del e-póster por parte de los autores: contenido del trabajo, orden de autores o cambio de autores, no se verán reflejados en el certificado de comunicaciones.

## F. Premios

Se entregarán premios al mejor trabajo enviado al Congreso. El premio será la inscripción libre para los autores ganadores para el próximo congreso AAQ en el 2022.